

Contratación temporal de personal investigador con cargo a proyectos Procedimiento URGENCIA

Nº: PUI/2013-107

Resolución de 23 de octubre de 2013, de la Universidad de Zaragoza, por la que se convoca por procedimiento de urgencia concurso público para la contratación de un Investigador Iniciado (categoría N3.1) mediante contrato de trabajo de carácter temporal, en el proyecto "Combusión Sostenible", con destino en la Escuela de Ingeniería y Arquitectura. Proyecto financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad.

Convocatoria de una plaza para la contratación, mediante el procedimiento de urgencia de:

## N3.1 - Investigador Iniciado

Autorizada la contratación por este Rectorado, se procede a la convocatoria de la plaza que se indica en el anexo I a la presente, en el cual se especifican las características de la misma.

Esta convocatoria se regula por las **Bases Generales** de las convocatorias de contratación que regirán en los procedimientos establecidos para la incorporación a la Universidad de Zaragoza de investigadores con contratos de trabajo de carácter temporal para la realización de proyectos específicos de investigación científica y técnica, aprobadas por el Sr. Rector Magfco. de esta Universidad mediante **Resolución de 27 de febrero de 2012** (BOA nº 46 de 7 de marzo de 2012). También se pueden consultar en la dirección de Internet:

http://www.unizar.es/gobierno/gerente/vg\_investigacion/ConcursosdePe\_MMtmp4ea75d06/ConcursosdePersonalInvestigador.htm

Los requisitos que deben reunir los interesados y la documentación que deben presentar, figuran en las Bases Generales mencionadas en el párrafo anterior para la categoría correspondiente, no obstante dichos requisitos se acompañan a la presente en anexo I y IV.

El modelo de solicitud figura como anexo III de la presente que se halla disponible en la Vicegerencia de Investigación y en el enlace a esta convocatoria de la dirección de internet:

http://www.unizar.es/gobierno/gerente/vg\_investigacion/ConcursosdePe\_MMtmp4ea75d06/ConcursosdePersonalInvestigador.htm

En las solicitudes que se presenten deberá constar el nº de procedimiento de esta convocatoria, Procedimiento de Urgencia nº PUI/2013-107.

El plazo de presentación de solicitudes es de cinco días hábiles contados desde el siguiente a la publicación de la presente convocatoria en el tablón de anuncios de la Universidad de Zaragoza, sito en c/ Pedro Cerbuna 12, Edificio Interfacultades, 50009 – Zaragoza y se presentarán, en el plazo establecido, en el Registro General de la Universidad o Registros de los Vicerrectorados de Huesca y Teruel, en los horarios y direcciones disponibles en la siguiente dirección de internet: <a href="http://www.unizar.es/sg/registro/registro.htm">http://www.unizar.es/sg/registro/registro.htm</a>. Si se presentan en lugar distinto a estos registros, deben enviar copia de la primera página, donde figure el número de registro, a la dirección de correo electrónico gespi@unizar.es.

La Comisión de selección estará compuesta por los miembros que se indican en el anexo II.

El Candidato propuesto por la Comisión para la contratación, deberá estar en disposición de presentar la documentación requerida en el art. 10.5 de las Bases Generales, en el momento de firma del contrato.

Lo que se hace público para general conocimiento, junto con los anexos correspondientes.

En Zaragoza, a 23 de octubre de 2013

**EL Rector** 

P.D. (Resolución 17/05/2012) (BOA nº 101 de 28 de mayo) El Vicerrector de Política Científica

niversidad

Fdo.: Luis Miguel García Vinuesa

Página 1 de 8

ID. DOCUMENTO: (CSV) 0vQNQzkzQ7M3d1N58q92SA\$\$		ID. TIPO: 1	PÁGINA 1/8	
FIRMADO POR	FIRMADO POR CARGO FIRMANTE		ID. FIRMA	
Universidad de Zaragoza	Sello de Organo	23/10/2013	2390580	





- I.- Características de la plaza y requisitos específicos de los aspirantes
- II.- Órgano y Sistema de Selección
- III.- Solicitud
- IV.- Requisitos de los aspirantes y documentación a aportar

Copia electrónica auténtica de documento papel. Para verificar la validez de la firma acceda a http://sede.unizar.es/validacion

Página 2 de 8

ID. DOCUMENTO: (CSV) 0vQNQzkzQ7N	ID. TIPO: 1	PÁGINA 2 / 8	
FIRMADO POR	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
Universidad de Zaragoza	Universidad de Zaragoza Sello de Organo		2390580



Copia electrónica auténtica de documento papel.Para verificar la validez de la firma acceda a http://sede.unizar.es/validacion



Contratación temporal de personal investigador con cargo a proyectos Procedimiento URGENCIA

Nº: PUI/2013-107

#### Anexo I

#### Características de la plaza y requisitos de los aspirantes

#### Nº de plazas: 1

Categoría: N3.1 - Investigador Iniciado

Además de los **requisitos** establecidos en los **artículos 2.1 y 2.2 de las Bases Generales**, aprobadas por el Rector de la Universidad mediante Resolución de 27 de febrero de 2012 (BOA nº 46) que se recogen en el anexo IV, se establecen los siguientes **requisitos específicos de admisión**:

- Ingeniería Química con DEA.
- Tener al menos dos años de experiencia profesional en las tareas o funciones investigadoras a desarrollar, debidamente justificada.

# Características de la plaza:

#### Perfil:

Ingeniero Químico con DEA y experiencia en:

- simulación de lechos fluidizados
- desarrollo de solvers para flujos turbulentos reactivos
- experiencia y buen conocimiento del código de CFD OpenFOAM.

#### Tareas a realizar:

Desarrollo de algoritmos para la resolución de flujos turbulentos reactivos, tanto monofásicos como multifásicos.

Implementación de dichos algoritmos en el software OpenFOAM, código abierto de CFD.

Centro de trabajo: Escuela de Ingeniería y Arquitectura

Localidad: Zaragoza

Previsión duración del contrato: 12 meses, prorrogables en función de la financiación.

#### Dedicación:

x Tiempo completo, 37,5 horas/semanales

☐ Tiempo parcial.

Página	3	de	
--------	---	----	--

ID. DOCUMENTO: (CSV) 0vQNQzkzQ7M3d1N58q92SA\$\$		ID. TIPO: 1	PÁGINA 3 / 8
FIRMADO POR	FIRMADO POR CARGO FIRMANTE		ID. FIRMA
Universidad de Zaragoza	Sello de Organo	23/10/2013	2390580





# Anexo II Órgano y Sistema de Selección

Comisión de selección:

Miembros titulares:

Presidente: César Dopazo García

Secretario: Norberto Fueyo Díaz

Vocal: Javier Ballester Castañer

Miembros suplentes:

Presidente: Javier Blasco Alberto

Secretario: Guillermo Hauke Bernardos

Vocal: Ana Cubero García

#### Sistema de Selección: Concurso

Sólo se considerarán los méritos relacionados en el curriculum y justificados documentalmente que se posean y presenten dentro del plazo de presentación de solicitudes (Art. 2.3 de las Bases Generales)

#### Baremo:

# Apartado 1 - Curriculum Vitae: hasta 40 puntos

DEA en Mecánica de Fluidos...... hasta 25 Trabajo fin de carrera/máster en un tema relacionado con el puesto ....... hasta 5 puntos Publicaciones en revistas indexadas en temas directamente

relacionados con el puesto (modelos CFD para flujos reactivos)...... hasta 10 puntos

## Apartado 2 - Adecuación al puesto: hasta 60 puntos

- 2.1 Experiencia en la implementación de algoritmos en códigos abiertos de CFD. Se valorará el conocimiento de herramientas de paralelización del código......hasta 20 puntos
- 2.2 Amplia experiencia con el software OpenFOAM, tanto en su uso como en el desarrollo de solvers para nuevas aplicaciones......hasta 10 puntos
- 2.3 Conocimiento de modelos para la simulación de flujos reactivos y de la combustión turbulenta.....hasta 10 puntos

Página 4 de 8

ID. DOCUMENTO: (CSV) 0vQNQzkzQ7	ID. DOCUMENTO: (CSV) 0vQNQzkzQ7M3d1N58q92SA\$\$		PÁGINA 4 / 8
FIRMADO POR	FIRMADO POR CARGO FIRMANTE		ID. FIRMA
Universidad de Zaragoza	versidad de Zaragoza Sello de Organo		2390580





Contratación temporal de personal investigador con cargo a proyectos Procedimiento URGENCIA

Nº: PUI/2013-107

2.4 Experiencia en el uso de paquetes informáticos para la resolución de sistemas químicos (CHEMKIN, CANTERA) y en su acoplamiento a códigos de CFD......hasta 10 puntos

2.5 Familiaridad con algoritmos Eulerianos-Eulerianos para flujos multifásicos con transferencia de masa y reacción química......hasta 10 puntos

**Entrevista:** Posibilidad de realizar entrevista a los aspirantes cuya valoración de méritos supere la puntuación que establezca la comisión

Pruebas Objetivas: No.

Puntuación mínima requerida para superar el proceso selectivo: 70 puntos



Copia electrónica auténtica de documento papel.Para verificar la validez de la firma acceda a http://sede.unizar.es/validacion

Página 5 de 8

ID. DOCUMENTO: (CSV) 0vQNQzkzQ7M3d1N58q92SA\$\$		ID. TIPO: 1	PÁGINA 5 / 8
FIRMADO POR CARGO FIRMANTE		FECHA FIRMA	ID. FIRMA
Universidad de Zaragoza	dad de Zaragoza Sello de Organo		2390580



Copia electrónica auténtica de documento papel. Para verificar la validez de la firma acceda a http://sede.unizar.es/validacion



Contratación temporal de personal investigador con cargo a proyectos Procedimiento URGENCIA

Nº: PUI/2013-107

# ANEXO III SOLICITUD PARA PARTICIPAR EN CONCURSO DE CONTRATACIÓN TEMPORAL DE PERSONAL INVESTIGADOR CON CARGO A PROYECTOS

DATOS PERSONALE	:5							
Apellidos y Nombre								
DNI / Pasaporte			Nacionalida	ıd				
Fecha de Nacimient	0		Lugar de na	Lugar de nacimiento			7112	ra S
Dirección electrónic	a							8 N 22
Domicilio				Tfno. de co	ntacto			
Localidad				Provincia			СР	
☐ Diplomado ☐ Gradua	ado	en		País de exp	edición			/
☐ Licenciado ☐ Doctor		en		Pais de expedición			$ \wedge                                   $	
DATOS DE LA PLAZ	A A LA QUE	CONCURSA					/ (	
Procedimiento nº		Categoría			Dedicad	ción		
Localidad					$\triangle$		_	1914
					<u> </u>	aralas		
	Revise la de	ocumentación que pre	senta con el artici	ulo 2 de las b	ases gen	eraies		
BLOOLIE L DOCUM	FΝΤΔCΙÓΝ	ADMINISTRATIVA QU	E PRESENTA PARA	SER ADMITS	DO ALCO	ONCURSO		
(señale con una cru		ADMINISTRATION	/		1			
(Seriale con una cre				$\sim / / /$	<b>/</b>			
230	Feteronia	a del DNI o Pasaporte.	Validation					
2.3.a)	Fotocopia	a dei Divi o Pasaporte.				tud bomo	Jogodić	ón on su saso
		a del Título Universita	rio credencial de	nomologacio	n o sonci	itua nomo	logacio	Jii, eii su caso.
2.3.d)	Currículu	m (modelo libre).						
								•
BLOQUE II. OTRA D	OCUMENT	ACIÓN (Sólo se consid	eivarán Jos méritos	s relacionado	s en el cu	ırriculum	y justifi	icados
documentalmente	):	_ \	V /					
2.3.e)	Fotocopia	as simples de los justif	icantes de los mé	ritos alegado	s.			
		umentación:						
			•					
	/							
	······/······							
	/							
		DALO CU DECDONGAD	NUIDAD OUE.					
EL ABAJO FIRMAN	TE DECLARA	BAJO SU RESPONSAE	SILIDAD QUE:					
10/-1/5			عجاء مما ماء اممادات	s aug const	n on oc	a colicitu	ط طم ا	os ano
19 El abajo firma	inte se resp	oonsabiliza de la vera	cidad de los dato	s que consta	ın en esi	la Solicitu	u, ue ic	os que
figuran en el	curriculum	y de los de la docu	umentacion que si	e adjunta, as	umienao,	en caso	CONTRAI	no, las
		eran derivarse de las inex				on loc nroc	ocor co	lactives
Reune los requi	sitos de la co	onvocatoria y el resto de	requisitos generale	s para poder p	Darticipar Dácico d	al Empland	o Dúblic	co de la
de aeceso al em	pieo publico	(Art. 56 y 57 de la Ley 7 cepto de la LO 6/2001, d	le 21 de diciembre	de Universidad	les en na	rticular lo	dispuest	to en el
Administracion	rublica, pred	idad en relación con la L	0.4/2000 modificad	la nor IO 2/20	103, cii pa 119).	. c.cului 10 t	a.spacst	
		incompatibilidad, regul				D 589/85	de 30 d	de abril.
		e incompatibilidad, regui oudieran tener en el futu			Cilibre y I	303/03	uc 50 u	,
		iar la plaza en el régimen			nvocatoria	del concur	rso.	
		a.			de	•••••		
			(firma)					

De acuerdo con lo dispuesto en la LO 15/1999, de Protección de datos de carácter personal, se informa que sus datos pasarán a formar parte del fichero de personal de la Universidad, cuya finalidad es la gestión del personal, la gestión de la docencia e investigación, la gestión de la participación del personal en los servicios y actos universitarios, así como la gestión de la participación de los candidatos en los procesos de selección. Puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación y cancelación de sus datos remitiendo un escrito al Sr. Gerente de la Universidad de Zaragoza, adjuntando copia de documento que acredite su identidad.

SR. RECTOR MAGFCO. DE LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

Página 6 de 8

ID. DOCUMENTO: (CSV) 0vQNQzkzQ7N	ID. TIPO: 1	PÁGINA 6 / 8		
FIRMADO POR	FIRMADO POR CARGO FIRMANTE		ID. FIRMA	
Universidad de Zaragoza	Sello de Organo	23/10/2013	2390580	



documento papel.Para verificar la validez de la firma acceda a http://sede.unizar.es/validacion

Copia electrónica auténtica de

Contratación temporal de personal investigador con cargo a proyectos Procedimiento URGENCIA

Nº: PUI/2013-107

#### **ANEXO IV**

# Requisitos de los solicitantes y documentación a aportar con la solicitud (art. 2 de la Bases Generales)

Para ser admitido al concurso, los aspirantes deberán reunir los requisitos exigidos dentro del plazo de presentación de solicitudes.

#### 2.1. Requisitos genéricos:

2.1.1. La titulación mínima exigida que se indique, conforme a los requisitos específicos que recoja la convocatoria.

En el caso de titulaciones obtenidas en el extranjero deberá tener el título homologado en España. En caso contrario, deberá iniciar los trámites necesarios para su homologación, que se exigirá para la firma del contrato, si finalmente el solicitante fuera seleccionado.

2.1.2. Deberán reunir el resto de requisitos generales para el acceso al empleo público, regulados en los artículos 56 y 57 de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público.

#### 2.2. Requisitos específicos:

- a) Estar en posesión del título de diplomado, graduado universitario, licenciado, ingeniero o arquitecto, o titulación equivalente que se consigne en la convocatoria.
- b) Estar en posesión del título de doctor, en su caso.
- c) Aquellos que se establezcan en la convocatoria conforme al perfil de formación y especialización requeridas para al desarrollo de las tareas investigadoras objeto del contrato.

# 2.3. Documentación a presentar para ser admitido al concurso:

Los interesados deben presentar la documentación organizada en bloques separados, de la siguiente forma:

## Bloque I. Documentación administrativa para ser admitido a concurso:

- a) Fotocopia del Documento nacional de identidad o pasaporte.
- b) Fotocopia del título universitario exigido en la convocatoria.
- d) Curriculum detallado del candidato con la firma del solicitante en cada una de las páginas, cuyo modelo se deja a libertad de los aspirantes.

#### Bloque II. Otra documentación.

- e) Fotocopias simples de los justificantes de todos los méritos alegados.
- f) Otra documentación que de manera específica se refiera en la convocatoria.

Página 7 de 8

ID. DOCUMENTO: (CSV) 0vQNQzkzQ	ID. DOCUMENTO: (CSV) 0vQNQzkzQ7M3d1N58q92SA\$\$		
FIRMADO POR	FIRMADO POR CARGO FIRMANTE		ID. FIRMA
Universidad de Zaragoza	Sello de Organo	23/10/2013	2390580



documento papel.Para verificar la validez de la firma acceda a http://sede.unizar.es/validacion

de

Copia electrónica auténtica



Contratación temporal de personal investigador con cargo a proyectos Procedimiento URGENCIA

Nº: PUI/2013-107

Solo se considerarán los méritos relacionados en el curriculum y justificados documentalmente que se posean y presenten dentro del plazo de presentación de solicitudes.

La forma y contenido de los documentos justificativos de los méritos que se presenten son de la absoluta responsabilidad del interesado, sin que proceda su ampliación, adhesión o sustitución una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes.

# Documentación requerida para la formalización del contrato (art. 10.5 de las Bases Generales)

**10.5**. En el acto de presentación para la firma del contrato el candidato propuesto deberá aportar la siguiente documentación:

- a) Documento nacional de identidad o pasaporte.
- b) Los nacionales de otros Estados distintos a los de la Unión Europea, y aquellos de ésta para cuyos Estados no sea de aplicación la libre circulación de trabajadores, deberán estar en posesión del permiso de residencia y autorización de trabajo por cuenta ajena, o con excepción de dicha autorización si concurren las circunstancias a que se refi ere el artículo 41 de la Ley Orgánica 4/2000, en su vigente redacción, y lo dispuesto en el RD 557/2011, de 20 de abril, por el que se aprueba el Reglamento de la citada LO 4/2000.
- c) Una fotografía reciente, tamaño carné.
- d) Original y fotocopia de los títulos académicos o de la credencial de homologación, en su caso, o fotocopias compulsadas.
- e) Documento de afiliación a la Seguridad Social, en su caso.
- f) Datos de la cuenta bancaria para el ingreso de haberes.
- g) Resultado del reconocimiento médico de acuerdo con lo dispuesto en la presente base.

La citada documentación, a excepción del documento nacional de identidad o el pasaporte y la fotografía, no será preciso aportarla si ya obra en poder del Servicio de Personal Docente e Investigador de la Universidad.

Página 8 de 8

ID. DOCUMENTO: (CSV) 0vQNQzkzQ7M3d1N58q92SA\$\$		ID. TIPO: 1	PÁGINA 8 / 8
FIRMADO POR	FIRMADO POR CARGO FIRMANTE		ID. FIRMA
Universidad de Zaragoza	versidad de Zaragoza Sello de Organo		2390580

